



PREPARACIÓN DE LA 2ª FASE PRÁCTICA DEL EXAMEN DE APTITUD PROFESIONAL DE ACCESO AL ROAC.

Estimados compañeros,

La convocatoria del Examen de Aptitud Profesional (EAP) para la inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) fue publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado día 29 de junio de 2017, mediante **Orden EIC/624/2017, de 26 de junio.**

En relación con dicha convocatoria, emitimos la correspondiente nota informativa (puedes acceder a la misma en nuestra web y pinchando [aquí](#))

A continuación comunicamos los detalles del Curso Práctico de Auditoría del Consejo General de Economistas (CGE) y el procedimiento para formalizar la inscripción y matrícula.

De forma regular - desde www.rea-rega.economistas.es - os iremos informando de las novedades que se vayan produciendo sobre el próximo EAP.

Las ventajas del CURSO PRÁCTICO DE AUDITORÍA DEL CGE son las siguientes:

- ✓ Asentar los conocimientos teóricos y prácticos de los asistentes.
- ✓ Facilitar una visión integral práctica al candidato.
- ✓ Preparar la 2ª fase práctica del EAP para su superación.
- ✓ Curso orientado a aquellas áreas que pueden tener una significación mayor en la próxima convocatoria del EAP.
- ✓ Los resultados positivos conseguidos por nuestra Corporación en los cursos preparatorios de convocatorias anteriores, con evaluaciones muy satisfactorias de los asistentes que han acudido a nuestros cursos.
- ✓ Facilita la inscripción en prácticas en el REA+REGA-CGE

Destinatarios

El Curso va dirigido a los profesionales con experiencia en contabilidad y auditoría y, especialmente, a todos aquellos que tienen prevista la realización, en la presente Convocatoria o en las siguientes, del Examen Práctico de Acceso al ROAC - 2ª Fase.

Objetivos y Enfoque del Curso

El objetivo del Curso es el análisis de los principales aspectos de las Normas de Auditoría y su aplicación práctica. Su contenido y enfoque es eminentemente práctico, apoyándose para ello en el desarrollo de un caso práctico global y una serie de casos adicionales que irán poniendo de manifiesto las diferentes situaciones razonadas que el auditor debe abordar en su trabajo diario, lo que posibilita, además, la participación activa de los asistentes en su planteamiento, discusión y resolución.

Incorpora un módulo específico dedicado a repasar los aspectos más relevantes de las NIC-NIIF desde la perspectiva del auditor y otro módulo sobre Consolidación (Auditoría y NOFCAC), con ejemplos prácticos ilustrativos de los temas más importantes. El módulo relativo a Auditoría recoge la actualización concreta a la vigente normativa de auditoría y contabilidad que será objeto del EAP.

En esta convocatoria, por su importancia, se prestará especial atención a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, y la Resolución de 23 de diciembre de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publica la modificación de determinadas Normas Técnicas de Auditoría y del Glosario de Términos (NIA-ES Revisadas).

De acuerdo con la orden de Convocatoria la segunda fase del examen consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos relacionados con la actividad de auditoría de cuentas, y podrá efectuarse mediante la resolución de cuestionarios que contemplen varias opciones. El curso está enfocado contemplando estos aspectos.

Profesorado

Los ponentes del Curso Práctico de Auditoría del CGE, son Economistas-Auditores con un alto nivel de experiencia en la actividad profesional de auditoría de cuentas, así como en los planes de formación de nuestra Corporación.

Su experiencia, en auditoría de cuentas, garantiza el enfoque práctico del curso y el razonamiento de las resoluciones de la casuística planteada.

Material del curso

Se facilitará a los asistentes un Manual del Curso con el material completo que incluirá los diferentes módulos, entre los que se incluyen los principales aspectos de las Normas de Auditoría así como los Casos Prácticos que se desarrollarán sobre el programa del curso detallado a continuación. Todo el material está adaptado a la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, a las NIA-ES Revisadas y a las principales novedades habidas en materia de contabilidad.

También se entregará el libro sobre la Publicación del Examen de aptitud profesional para inscripción en el ROAC. Convocatoria 2015 (coeditada por las dos Corporaciones representativas de auditores de España, que recoge el examen de aptitud profesional para inscripción en el ROAC, convocado mediante Convocatoria ECC/951/2015, de 22 de abril. Incluye los ejercicios y las soluciones a los mismos)

Asimismo, en su caso, de manera adicional, es posible que se entregue a los asistentes del curso otros materiales que se consideren convenientes.

Programa

Módulo de Contabilidad

1. Conceptos relevantes de matemáticas financieras aplicables en la contabilidad
2. Normas Internacionales de Información Financiera desde la perspectiva del auditor

Módulo de Consolidación

- Consolidación y auditoría de las cuentas anuales consolidadas
- Principales aspectos contables de las NOFCAC (Real Decreto 1159/2010)
- NIA-ES 600 Consideraciones especiales-auditorías de estados financieros de grupos (incluido el trabajo de los auditores de los componentes)

Módulo de Auditoría

Presentación de la sección de Auditoría y Enunciado del supuesto práctico

- 1. Independencia y ética** (LAC 22/2015 y RAC RD 1517/2011) y **Ley 22/2015 de Auditoría**. Casos prácticos; cuestionario de preguntas tipo test sobre Independencia, resumen de algunas consultas de relevantes, etc.
- 2. Norma de control de calidad interno** de los auditores (NCCI) y NIA-ES 220: Principales aspectos a destacar de estas normas. Aspectos de la Ley de Auditoría aplicables. Casos prácticos
- 3. Normas Internacionales de Auditoría generales** (NIA-ES 200 y NIA-ES 230)



4. Planificación y Control Interno. Gestión de Riesgos

Aceptación del cliente. Relación entre auditores. Carta de Encargo de auditoría (NIA-ES 210); Planificación (NIA-ES 300 Planificación de la auditoría de estados financieros y NIA-ES 510 Revisada Encargos iniciales de auditoría-saldos de apertura); Riesgo de Auditoría (NIA-ES 200); NIA-ES 315. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno; NIA-ES 330. Respuestas del auditor a los riesgos valorados; Revisión Analítica; Casos Prácticos de Planificación y Control Interno; Estrategia Global de Auditoría; Importancia relativa (NIA-ES 320); Caso práctico: Cuestionario de preguntas tipo test sobre planificación; Tamaño de la muestra (NIA-ES 530) y NIA-ES 240 Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude. Caso práctico

5. Áreas de auditoría.

Procedimientos de auditoría y Ejecución del trabajo / Pruebas sustantivas.

NIA-ES 500; Inmovilizado Intangible. Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias y Activos no corrientes mantenidos para la venta. Deterioro; Activos financieros; Combinaciones de Negocios; Partes Vinculadas y Operaciones entre empresas del grupo (NIA-ES 550); Existencias (NIA-ES 501); Deudores y Acreedores y cuentas a pagar (NIA-ES 505); Administraciones Públicas; Tesorería y Deudas con entidades de crédito; Patrimonio Neto; Subvenciones; Cambios de criterio, errores, estimaciones; Provisiones, Contingencias (NIA-ES 540 y NIA-ES 620); Hechos posteriores (NIA-ES 560); Resumen de algunas consultas de contabilidad relevantes; Pérdidas y ganancias; Procedimientos analíticos como pruebas sustantivas; Manifestaciones escritas (NIA-ES 580) y Resumen y caso práctico RICAC 18 de octubre de 2013, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

6. Conclusiones e Informe de Auditoría

Informe de auditoría: Ley y Reglamento de Auditoría y otros aspectos generales; **NIA-ES 700 (Revisada)** Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros; **NIA-ES 701** Comunicación de las cuestiones clave de la auditoría en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente; **NIA-ES 705 (Revisada)** Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente; **NIA-ES 706 (Revisada)** Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente; **NIA-ES 450** Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría; **NIA-ES 710** Información comparativa cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos; Revisión del **contenido de la memoria**; **NIA-ES 570 (Revisada)** Empresa en funcionamiento; **Casos y supuestos prácticos sobre informe de auditoría**. Conclusiones y propuesta de redacción del informe de auditoría; **NIA-ES 720 (Revisada)** Responsabilidades del auditor con respecto a otra información; Comunicación con los responsables de gobierno de la entidad (**NIA-ES 260 -Revisada-**); **NIA-ES 805 (Revisada)** Consideraciones especiales- Auditoría de un solo estado financiero; **Cuestionario de preguntas tipo test sobre las NIA-ES Revisadas** y Comunicación de debilidades de control interno (**NIA-ES 265**)

7. Informes especiales

Duración

30 horas lectivas con la siguiente distribución aproximada:

- Contabilidad y Consolidación 7 horas
- Auditoría 23 horas

Aspectos destacables

La realización del curso tiene una modalidad con una duración de tres jornadas y media laborables, con lo que se obtiene una concentración de la acción formativa, que redundará en un mejor aprovechamiento del tiempo de preparación que debe invertir el candidato.

También se ofrecerán ediciones a celebrar en jornadas no continuas, para aquellos candidatos que no puedan o no deseen concentrar la actividad formativa.

Toda la documentación relativa al curso será entregada en papel, para mayor comodidad de los participantes.

El curso tiene un contenido y enfoque eminentemente práctico, apoyándose para ello, en su mayor parte, en el desarrollo de un caso práctico global, completado por otros casos prácticos adicionales.

Además todos los alumnos que acudan a nuestros cursos tendrán derecho, sin coste adicional, a una sesión final vía streaming, de resolución de dudas, en una fecha a establecer, que será oportunamente comunicada (finales de noviembre o principios de diciembre). Oportunamente se darán las instrucciones correspondientes en relación con esta sesión

Calendario, horarios del curso e Inscripciones

• Madrid - Consejo General de Economistas

En Madrid se convocarán varias ediciones del curso, con plazas limitadas, de forma que el aforo se cubrirá por riguroso orden de formalización de la matrícula. El número máximo será de 45 alumnos por curso. Los cursos programados no tendrán lugar en el caso de que el número de alumnos inscritos no supere los 15 alumnos.

✓ **Modalidad en sesiones continuadas**

- | | | |
|------------|----------------------------------|--|
| • Madrid 1 | 3, 4, 5 y 6 de octubre 2017 | Inscripción: pinche aquí |
| • Madrid 2 | 17, 18, 19 y 20 de octubre 2017 | Inscripción: pinche aquí |
| • Madrid 3 | 14, 15, 16, 17 de noviembre 2017 | Inscripción: pinche aquí |
| • Madrid 4 | 21, 22, 23, 24 de noviembre 2017 | Inscripción: pinche aquí |

✓ **Modalidad en sesiones no continuadas (siempre en lunes)**

- | | | |
|------------|---|--|
| • Madrid 5 | 2, 9, 16 y 23 de octubre de 2017 | Inscripción: pinche aquí |
| • Madrid 6 | 30 de octubre y 6, 13 y 20 de noviembre de 2017 | Inscripción: pinche aquí |

✓ **Horario (serán los mismos para ambas modalidades)**

- Día 1: de 09:30 a 14:00 y de 15:30 a 19:00 horas
- Día 2 y 3: de 09:30 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas
- Día 4: de 09:00 a 15:00 horas

• Colegios

Estamos organizando el calendario de impartición de este curso en los Colegios que lo han ido solicitando. Las inscripciones se formalizarán en las sedes de los citados Colegios.

Lugar de impartición

Madrid - Consejo General de Economistas

Los cursos se celebrarán en la sede del Consejo, en la siguiente dirección: c/ Nicasio Gallego 8; 28010 MADRID

Colegios

En el lugar que determine cada Colegio

Matrícula

- Inscritos en prácticas y candidatos que han presentado la documentación del examen en nuestra Corporación representativa de los auditores de cuentas y miembros del REA+REGA: 625 €
- Economistas y Titulados Mercantiles (colegiados): 675 €
- Otros Asistentes: 725 €
- Para las sociedades de auditoría del REA+REGA y demás empresas que matriculen a más de una persona: 625 €

La matrícula incluye todo el material previsto para el buen fin del curso.

Al ser las plazas limitadas (como se ha indicado, máximo de 45 alumnos por curso), se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula.

Información General

Para cualquier consulta o información adicional podéis poneros en contacto con nosotros en el teléfono 91 432 02 69 (Ángela Moreno), también en los teléfonos 91 432 26 70 y 91 431 03 11 o en el correo rea@rea.es

Esperamos que esta comunicación sea de vuestro interés

Departamento de Formación
REA+REGA Auditores del CGE